

KAI AMBOS



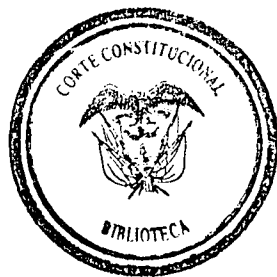
Realizó estudios de derecho y ciencias políticas en Freiburg (Alemania), Oxford (Inglaterra) y Múnich (Alemania). Doctorado en derecho en la Universidad de Munich (1992). Varias publicaciones sobre problemas jurídicos y políticos de los países de la región andina (ver caratula). Actualmente referente científico del "Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional" (Freiburg im Breisgau, Alemania), encargado de las secciones de Derecho Penal Internacional e Hispanoamérica, consultor de proyectos de reforma judicial de la GTZ alemana y asistente científico (*Wissenschaftlicher Assistent*, prof. asistente) en la Universidad de Freiburg.

EL PROCESO PENAL ALEMÁN Y LA REFORMA EN AMÉRICA LATINA



Ediciones Jurídicas
GUSTAVO IBÁÑEZ

1998



CONTENIDO

	PÁG.
<i>Presentación</i>	13
<i>Abreviaturas</i>	15
<i>Introducción</i>	17
I. <i>El procedimiento normal</i>	29
1. Advertencia previa	29
2. El procedimiento normal según la Ordenanza Pro- cesal Penal Alemana.....	30
3. El procedimiento normal en los proyectos de re- forma sudamericanos	37
3.1. Chile	38
3.2. Bolivia	43
3.3. Perú.....	49
3.4. Venezuela	52
II. <i>Procedimientos abreviados</i>	57
1. Ordenanza Procesal Penal Alemana	57
1.1. Procedimiento por mandato penal.	57
1.1.1. Desarrollo	57
1.1.2. Importancia práctica	62
1.1.3. Reparos desde el punto de vista del Estado de derecho	65
1.2. Procedimiento acelerado	73
1.2.1. Desarrollo	73

	PAG.
1.2.2. Importancia práctica	76
1.2.3. Reparos desde el punto de vista del Estado	79
2. Proyectos sudamericanos de reforma	86
2.1. Procedimientos abreviados	86
2.1.1. Chile	86
2.1.2. Bolivia	89
2.1.3. Perú	91
2.1.4. Venezuela	91
2.2. Reparos desde el punto de vista del Estado de derecho	93
III. <i>Problemas estructurales de la reforma en América Latina</i>	97
IV. <i>Conclusiones y recomendaciones de lege ferenda con respecto a los procedimientos abreviados ..</i>	103
Anexo	109
Bibliografía	117